PRINTEC
SOCIEDAD ANONIMA

PRINTECSA

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: **430.784**

A: ***Circunscripción Judicial del Dpto. San Pedro / Corte Suprema de Justicia.***

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID **430.784**, para el suministro de **MANTENIMIENTO REPARADOR DE IMPRESORA LÁSER Y MULTIFUNCIONALES KYOCERA,** garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de ***Gs. 7.000.000 (guaranies: siete millones)*** y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de Enero de 2025.

Nombre: Nelson Carreras.

PRINTEC SOCIEDAD ANONIMA

En calidad de Proveedor:

PRINTEC SOCIEDAD ANONIMA

Firma: _____ Nelson Carreras
Director

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de PRINTEC S.A.